



COMUNICADO DE PRENSA

NO PODEMOS ARRIESGAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: ANDESCO

- *El Gobierno Nacional junto con las empresas prestadoras han tomado medidas para flexibilizar pagos y favorecer, en primera instancia, a los colombianos que más lo necesitan.*
- *Mandatarios que anuncien gratuidad de los servicios a los usuarios, deben indicar de dónde provendrán los recursos específicos para su funcionamiento.*
- *Hay que evitar el derroche. Se hace un llamado urgente a los colombianos a que hagan un uso racional del agua, la energía, el gas y del consumo de tecnología.*

Bogotá 30 de marzo de 2020. La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones, Andesco, ratificó el llamado para garantizar una prestación confiable y consistente de los servicios públicos domiciliarios y las telecomunicaciones, en un momento en el que el país ya ha cumplido con más de una semana de aislamiento preventivo y en el que el acceso a servicios de gestión de residuos, acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas natural y telecomunicaciones, han demostrado ser un eje fundamental del bienestar en los hogares de todos los colombianos.

“Tenemos claro que en este momento el motor de la sociedad es la solidaridad y la unidad de mando encabezada por el Presidente de la república, pero otro eje fundamental es el uso racional sin derroche de los servicios públicos. Según la CAR, el nivel de los embalses que abastecen la Sabana de Bogotá, está en un 41% de su capacidad y no podemos sumar más preocupaciones. La solución está en nuestras manos. Usemos sólo lo necesario,” Indicó Camilo Sánchez Ortega, presidente del Gremio. El dirigente también indicó que es muy importante que aquellos que pueden, paguen sus recibos puntualmente para no exponer la

prestación de los servicios, también aclaró las medidas que se han anunciado por sector:

Acueducto, Alcantarillado y Aseo:

- Reinstalación y reconexión sin costo para usuarios que tengan suspendido el servicio. Adicionalmente, este no se suspenderá a usuarios durante la emergencia. Ya las empresas de servicios públicos han adelantado más de 116 mil reconexiones de este servicio.
- Usuarios de estratos 1 y 2 podrán no pagar la factura este mes y será rediferida a 36 meses, sin intereses.
- Las empresas podrán ofrecer hasta un 10% de descuento a usuarios que paguen oportunamente.
- No habrá incrementos tarifarios durante la emergencia; si hay mayor consumo habrá una mayor factura.

Energía y Gas:

- Reconexión durante la emergencia para usuarios que no cuenten con el servicio por falta de pago. Ya las empresas de servicios públicos han venido adelantando este proceso.
- Usuarios de estratos 1 y 2 que no puedan pagar durante el mes de abril se les diferirá el monto a 36 meses. Esto, según lo anunciado, aplicaría hasta el consumo de subsistencia (que hoy para energía eléctrica es de 173 kWh en los municipios ubicados por debajo de 1000 metros sobre el nivel del mar y para el resto, de 130 kWh y para gas natural de 20 m³). A los que puedan pagar, las empresas ofrecerán un descuento del 10% por pronto pago.
- El Gobierno ofrecerá una línea de financiación a las empresas, la cual tendrá tasa cero para las que ofrezcan descuento por pago oportuno del 10%.

TIC

En los planes postpago de telefonía móvil (voz y datos) cuyo valor no supere 2 UVT, si el usuario no realiza el pago el operador podrá:

- Otorgar 30 días adicionales

- Para planes iguales o superiores a un 1 Gigabyte, el plan se mantendrá con capacidad de 0,5 Gigabytes

Una vez vencido el plazo, se suspende el servicio, pero mantiene lo que hemos denominado un mínimo vital:

- Recargas prepago
- Envío de 200 mensajes de texto (SMS) gratis
- Navegación gratuita en 20 URL definidas por Gobierno.

En los planes de telefonía móvil en modalidad prepago, finalizado el saldo del usuario, se otorgarán 30 días adicionales con capacidad de envío de 200 SMS gratis y recepción de mensajes sin restricción

Sánchez, indicó también que los esfuerzos de las empresas prestadoras son descomunales en esta emergencia, que no han dejado de prestar los servicios y que el personal está ejerciendo labores exponiendo su salud con el propósito de garantizar la de todos: *“Diariamente hay cuadrillas de trabajadores en las plantas de tratamiento, centrales de generación, campos de explotación y compresoras de gas, subestaciones, gasoductos, centrales de operación de comunicaciones, camiones recolectores de residuos y en las redes de todo el país. Así que nosotros estamos haciendo esa parte de la tarea, importante que los colombianos respeten el aislamiento, que los mandatarios tomen decisiones responsables y sostenibles y que todos tengamos una conciencia del uso razonable”.*

Andesco también hizo un llamado sobre la importancia de la sostenibilidad financiera de los prestadores y sobre los anuncios de otorgar una eventual gratuidad de los mismos durante la emergencia, dado que deben tener en cuenta la fuente de recursos correspondiente para atender el pago a las empresas que los prestan.